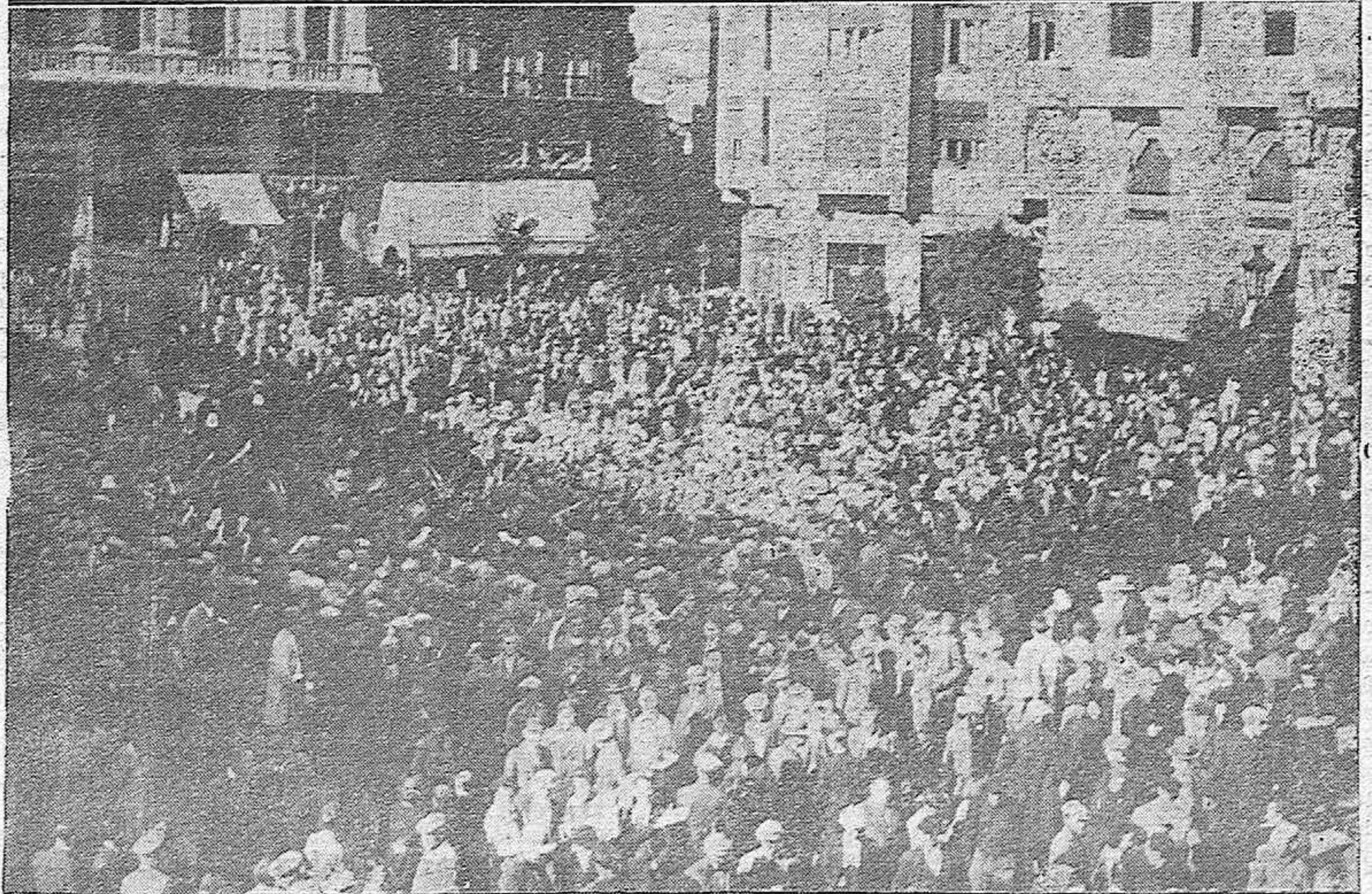


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN CORDOBA.—El Alcalde accidental señor Garrido de los Reyes, con varios concejales, durante la visita al Asilo Madre de Dios, en donde se sirvió a los acogidos una comida extraordinaria. — Aspecto de la Plaza de la República durante el concierto de la Banda Municipal

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-46. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes de: *artistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos*

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Empresa Guerrero
Teléfono, 27-00

Funciones para hoy sábado 12 de diciembre de 1931. Cine Sonoro. Secciones, a las seis y media y diez y media de la noche. Nuevo programa. NOTICIARIO SONORO FOX, interesante revista. Estreno: AL CAMPO FUE MI MUJER, dibujos sonoros animados Paramount. ¡Grandioso acontecimiento! Estreno extraordinario del Film sonoro Paramount, hablado y cantado por el famoso actor Maurice Chevalier y su bella esposa Ivonne Vallée, que se titula PETIT CAFE, adaptación de la popular obra de Tristán Bernard.

Butaca numerada, 2 pesetas. Anfiteatro, 75 céntimos. Paraíso, 30.

Mañana domingo, secciones a las cuatro, seis y media y diez y media de la noche. Desde hoy se expenden localidades para las mismas.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera
Temporada de Cine Sonoro. Teléfono, 1-7-5-0

Hoy sábado 12 de diciembre. A las seis y media tarde y diez y media noche. Programa cómico totalmente hablado en español. Programa monstruo. NOTICIARIO SONORO FOX (estreno). FLIP, DETECTIVE (estreno sonoro en una parte, por "La Ranita"). EL ALMA DE LA FIESTA. Última proyección de esta superproducción cómica sonora y hablada en español, por Charles Chaisse, María Calvo y Carmen Guerrero. Acontecimiento cómico. Gran estreno hablado en español por los ases de la gracia Stan Laurel y Oliver Hardy, POLITIQUERIAS. Otros intérpretes: Rina de Ligouro, Linda Loreda y Carmen Granada. Butaca, 2.00. Gradas, 0.30. Mañana a las cuatro, Cine Popular. Colosal programa americano mudo-sonoro. El lunes ¿CARA O CRU?. Otro acontecimiento sonoro de palpitante actualidad. Muy pronto presentación en Córdoba de LOS PERROS ALBAÑILES.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49
Empresa CENAES

Hoy sábado 12 de diciembre 1931. A las seis y media y diez y media. Estreno del número musical, LOS 6 HERMANOS BROWN. Estreno de los dibujos animados FELIX YACE EN PAZ. Gran acontecimiento artístico. Estreno de la famosa producción sonora, de la Metro, ROMANCE, la más grande creación de Greta Garbo. Butaca, 1.50. Niños, 0.70. Mañana domingo a las cuatro de la tarde, sección infantil, con el estreno de la película americana NOBLEZA DEL OESTE. A las seis y media y diez y media, programa extraordinario.

Recomendamos la
Imprenta Comercial
por sus precios económicos
Cuesta de Luján, 5 :: Córdoba

El sombrero marca Iberia es español, lo vende exclusivo, Padilla Crespo en Córdoba.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA,"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESQUERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-91

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, 5 * Tel. 25-03

PLATO PARA EL DIA 12

Lomo de cerdo en pepitoria

No dejen de visitar el "BAR PLATA,"

Restaurant "LOS LUISES,"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1033

Servicio a la carta y por cubierto.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Δ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO se arrienda desde el día local con magnífico sótano, propio para comercio o industria, en la calle Reyes Católicos, 14. Para tratar, San Zoilo, número 2.

SE ARRIENDA un piso y se vende un estrado en la calle Barroso, 6; también se arrienda otro piso en la calle Cidros, 5. Horas de verlos de 4 a 6. Precios módicos.

POR NO PODERLO atender su dueño, se traspasa un acreditado establecimiento de comestibles en sitio céntrico de esta capital, con vivienda. Para precio y condiciones, don Juan Martínez Uclés, Agente Comercial, calle Fernando de Córdoba sin número. Teléfono, 1459.

SE ARRIENDA o vende casa de dos plantas, calle Cardenal González, número 50. Para tratar: Plaza de la Trinidad, 1, 1.º

SE ARRIENDA un corralón con cuatro naves, propio para industria o garages. Razón: Campo Madre de Dios, 31.

Compras y ventas

SOMBREROS marca Iberia. Gorra Sirep. Boinas Sirep. Arregio sombreros por muy viejos que estén. Exclusivas y especialidad de Sombreros Pa-

dilla Crespo. Plaza de la República. Córdoba.

GARBANZOS PARA REMOJO a 52 pesetas los 100 kilos. Dirigirse Llano del Pretorio, 3, almacén.

Varios

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 13-35.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Informaciones de la noche

TELEGRAMA DE FELICITACIÓN

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba ha dirigido al Presidente de la República Española y comprovinciano nuestro, don Niceto Alcalá Zamora, el telegrama siguiente:

"Madrid. Presidente República Española. En nombre esta Cámara Comercio mi presidencia manifiesto a V. E. sincera y entusiasta felicitación por haber sido elegido ocupar la más alta magistratura nación por propios merecimientos cabiéndonos honor de que sea un cordobés el que ostente tal investidura y esperando que sus reconocidas prendas de probidad, talento y amor a la justicia y al orden sean garantía cierta de la ansiada paz de los espíritus y prosperidad España.—Presidente, Juan de la Cuesta y Costi."

DE FUTBOL

En el Stadium España, celebrase ayer tarde un interesante partido de campeonato de Club no federados entre el Club Recreativo y el Once Republicano.

Todo el partido se desarrolló en un completo y aplastante dominio del Recreativo, cuya delantera, en ligadas y vistosas jugadas, consiguieron cuatro tantos.

El primer tiempo terminó con 2 a 0 a favor del Recreativo, consiguiendo en el segundo otros dos tantos, por ninguno del Republicano.

El nuevo goal-keeper del Recreativo, Gonzalo, lució sus extraordinarias facultades al desviar en admirable plongeón un penalty con que injustamente fué castigado su equipo.

A poco de comenzar el encuentro, el medio centro del Recreativo, Sánchez, lesionóse en un encontronazo, y a este accidente debe el equipo contrincante el que el resultado final no constituyese para ellos un verdadero desastre.

Los tantos fueron marcados tres por Sánchez II y el cuarto por Santoyo.

Arbitró Diego, portero del Sparia, el cual favoreció en sus fallos al Republicano.

Por el Recreativo distinguióse el portero, en las contadas ocasiones en que intervino, el medio izquierda y la línea delantera y por el Republicano, el medio centro, que rayó a gran altura y el trio defensivo.

Pe-cu-to

El partido de mañana

En el Stadium España se celebrará mañana el interesante encuentro, primero de su división, entre los equipos del grupo preferente Córdoba F. C. y Sporting Club. El partido comenzará a las tres.



DIAS DE EMOCION REPUBLICANA

Días y horas emocionales para nuestra España republicana, para nuestra democracia. Bajo el arco de la Historia que trazan estas horas, la República inicia su marcha decisiva. Y cuando estas horas pasen y vengán nuevos días, nuestra democracia quedará en triunfal libertad, fuerte y plena, consolidada ya para emprender su inmensa obra de redención.

La Revolución desde ayer cambia de nombre para España. Ya podrán permanecer en pie y vibrando, todos sus imperativos humanos, políticos. Podrán quedar abiertos sus brazos simbólicos con los cuales hay que ejecutar la reconstrucción del Estado y la transformación del viejo país en gran nación futura. El período revolucionario, cuya primer etapa fué el aniquilamiento del régimen borbónico, ha descrito, íntegramente, la parábola de su misión.

Proclamar la República. Elegir el Parlamento. Redactar la Carta fundamental del Estado democrático, aprobarla y prometerla. Y, finalmente, elegir presidente del Poder moderador, primer presidente de la República española, el jefe de Estado. El pueblo otorgó su soberanía a un Parlamento. El Parlamento, en nombre del pueblo, ha dado

a la República una Constitución y ahora le da su primer magistrado. Quedaban en el suelo patrio las ruinas del trono que abandonaron los Borbones. Ya no hay ruinas. Aquella execrable sombra, deshabitada ya, que durante cincuenta y siete años sirvió de fortaleza a la intolerancia, a la farsa constitucional, a la depravación y al despotismo, fulge, ahora, iluminada por las luces más nobles de la auténtica democracia.

Poco a poco, metódicamente, con normalidad completa se ha moldeado y formado el Estado republicano. Unos cuantos hombres de buena voluntad, de dotes sobresalientes, asistidos por la inmensa mayoría del pueblo español, cargaron con la responsabilidad de asentar sobre bases firmes e inmovibles el régimen de paz, trabajo y cultura que la nación pudo ganar en ejemplar acto de civilidad, único en la Historia del mundo civilizado.

Ahora, todos a defender con cariño, entusiasmo y pasión la República ganada en tan buena lid, que defendiendo la República, defendemos a España, ya que no hay diferencia alguna entre ambas expresiones.

¡Viva la República! ¡Viva España!

Primer aniversario de la revolución española

El próximo lunes se cumple el triste y trágico aniversario del inicuo, bárbaro e ilegal fusilamiento de los heroicos y valientes capitanes Galán y García Hernández. La República española está obligada a honrar la memoria de sus héroes, cuyas figuras tendrán que ir unidas siempre a la historia de España como un ejemplo de idealismo y decisión revolucionaria.

En el Centro Obrero Republicano Radical, sito en calle Barroso, 10, se organiza una velada conmemorativa que se celebrará el citado lunes, día 14, a las diez de la noche, en la que tomarán parte varios oradores, para recordar con el cariño que se merece, la causa y el triunfo de la República española.

La entrada será libre.

COMENTARIOS DEL MOMENTO

PERIODICOS Y ORADORES REPUBLICANOS

Es muy importante, de una importancia extraordinaria el fomento de periódicos republicanos en España. La República necesita prensa propia para lograr la educación política del pueblo y conseguir una conciencia veraz de claro criterio. Los periódicos que hasta la fecha en España vienen defendiendo abierta y honradamente los ideales republicanos, sin vacilaciones y sin timbreos de ninguna clase, son pocos, y la República precisa disponer de una Prensa republicana que propague y defienda el régimen en el que la suprema magistratura sea por naturaleza democrática, temporal y electiva. Y los pocos diarios que hasta ahora defienden este credo liberador, la mayor parte llevan una vida efímera, menos que mediana. ¿Se ha de inferir por esto que no hay bastantes republicanos o que somos pocos? De ninguna manera. Somos los más. Este mal que señalamos en la Prensa republicana es el mal que hace difícil, problemáticamente, la existencia de toda la Prensa de España. Por lo mismo que somos los más, debemos ser los que debemos demostrar vivísimo interés en tener *nuestra prensa*, nuestros periódicos, que se dedique a la propaganda de nuestros ideales, que los den a conocer a España en sus diversos y variadas manifestaciones; que den a conocer cuanto pasa en las grandes urbes españolas, en las zonas donde la acumulación urbana atrajo riqueza material mayor y dió ocasión a una cultura; despierten curiosidad por las cuestiones del espíritu, por los problemas políticos, económicos y sociales de cualquier tendencia que sean, sin tener en cuenta tendencias ni sectarismos.

España que políticamente acaba de entrar en una nueva vida, tiene que darse cuenta y recoger las nuevas corrientes de ideología moderna, las inquietudes europeas que penetran en el cuerpo social español manteniendo viva y alerta una conciencia que en el pueblo va despertando, colocándole en la vanguardia de todos los movimientos renovadores. Estos debe recogerlos nuestra prensa y encauzarlos.

Hay pocas voces hasta ahora, que un día y otro digan al pueblo lo que es la República, cuál es su programa, cómo piensa ordenar el país, resolver sus crisis, sus problemas, aumentar su riqueza y su cultura. Nuestra política ha de consistir en aumentarlas, pero hay que decir cómo y repetirlo y propagarlo por todos los rincones para que el fuego sagrado que ha alimentado la fragua del entusiasmo por el triunfo de la República no se apague jamás. Hemos, pues, de aumentar nuestros periódicos; pero que sean *nuestros*, que no tengan que vivir del favor de nadie. Periódicos republicanos, sostenidos con las propias fuerzas y con los propios recursos republicanos.

Y lo mismo que decimos de la Prensa republicana, lo decimos en cuanto a los oradores. La oratoria es uno de los mejores me-

dios de propaganda, por ser el que más pronto llega a las multitudes, teniendo en cuenta que entre las mismas hay muchos elementos que no saben leer y solamente con la palabra hablada pueden ser excitados y preparados para amar la causa de liberación. Este medio de propaganda sigue siendo urgente después de proclamada la República. Hay precisión de formar sociedades o núcleos de propagandistas de la palabra, incluso pagados. Debe irse a la formación de buenos oradores.

Durante la visita que hizo Castelar a Barcelona con motivo de la Exposición Universal de 1888, Cánovas que estaba a la sazón en la ciudad condal, pronunció un gran discurso sobre el sufragio universal, cuyas conclusiones eran propias de un escéptico, de un hombre sin entusiasmo que cree irremediable al pueblo. Le contestó a los pocos días Castelar provocando tal entusiasmo y siendo éste tan duradero que mientras duró su estancia en Barcelona no cesó de recibir adhesiones y muestras de aquellos sentimientos entusiastas.

Ciertamente que no todos los siglos dan oradores así, como no dan escritores como Cervantes y Víctor Hugo, ni filósofos como Kant, ni músicos como Beethoven; pero es cierto también que la empresa a que nos referimos no requiere las condiciones del genio. Es necesario, en primer término saber. Ver con claridad las cosas. Estar convencido, porque sólo persuade el que está firmemente persuadido de que lo que dice es cierto y conveniente. Y honradez para decirlo.

El orador no nace; se forma. Lo prueba el que muchos grandes oradores fueron en sus principios muy malos. Ortega y Gasset era un mal orador. También lo era Pérez de Ayala; y hoy uno y otro, son dos finos y claros oradores. El mismo Lerroux, dominador de muchedumbres, en sus primeros discursos estuvo muy mal. Se propuso ser orador y como tenía talento y sentía cuanto quería decir, acabó por decirlo como pocos, siendo uno de los mejores oradores de España. En fin; cualquier que sea la opinión que sobre la formación del orador se tenga, es seguro que todos convendremos en la importancia que tiene para la propaganda.

Nuestra política debe ser de periódicos y oradores republicanos. Muchos oradores bien preparados que conozcan y sientan los asuntos de que hablen.

Esto necesita la República.

David DIAZ

DEL MUNICIPIO

HONRANDO A DOS HEROES

Teniendo en cuenta el aniversario de la gloriosa muerte de los capitanes Galán y García Hernández, el alcalde accidental, en nombre de la ciudad, ha dirigido los siguientes telegramas:

"A los alcaldes de Madrid y Sevilla para las familias de los capitanes Galán y García Hernández:

Ruégole con motivo aniversario trágico fin glorioso de los capitanes Galán y García Hernández, trasmite familias profundo pesar esta Corporación, por muerte de quienes supieron dar sus vidas en aras de la Libertad y la Democracia.—Bernardo Garrido de los Reyes, Alcalde."

"Alcalde de Córdoba al de Jaca:

Este Ayuntamiento republicano, interpretando el clamor de su pueblo no puede estar ausente en los actos que en ésta tendrán lugar, en conmemoración de los capitanes Galán y García Hernández por su glorioso gesto, sirvan pues estas líneas de adhesión a los mismos.—Bernardo Garrido de los Reyes, Alcalde."

INTERVENCION

Día 5 de diciembre:

Por el arbitrio sobre pescados, 795 pesetas; por los derechos de los servicios del Matadero, 3.298,29; por los derechos de los servicios de los Cementerios y carruajes fúnebres, 100; por el servicio de alcantarillado, 168,74; por el servicio de escaparates, muestras, letreros, etc., 345; por el servicio de entrada de carruajes en edificios particulares, 250; por el servicio de carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 9.142,39; por el de bebidas y alcoholes, 688,20, total, 15.061,87 pesetas.

Día 6 de diciembre:

Por el arbitrio sobre el pescado, 807 pesetas; por derechos de Cementerios y carruajes fúnebres, 140; por derechos sobre carnes frescas y saladas, volatería, caza mayor y menor, 1.162,54; por el de bebidas y alcoholes, 1.245,50; por varios arbitrios municipales, 60; total, 3.415,04 pesetas.

Día 7 de diciembre:

Por el arbitrio sobre pescado, 498,50 pesetas; por derechos del servicio del Matadero, 1.318,15; por derechos de los servicios de Cementerios y coches fúnebres, 550; por el servicio de alcantarillado, 174; por el arbitrio sobre industrias callejeras, 122,50; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 4.426,91; por el arbitrio sobre bebidas y alcoholes, 930,50; por varios impuestos municipales, 382,10; recaudado en la Agencia Ejecutiva por diferentes arbitrios, 448,02; total, 8.850,59.

APARATOS RADIO "PHILCO"

Lo más perfecto en Radio-Gramolas

„Garage Cervantes,„

OCASION: Telas para batas y vestidos de señora, desde 0,35 pesetas metro. Gamuzas para abrigos moda, desde 6 pesetas, en EL METRO y sus tres Sucursales



MADRID ANTE EL DIA DE LA REPUBLICA

Madrid, que es pueblo sencillo, emotivo y patriótico, se ha desahogado al ruido de los aviones, que juegan a rayar combas por el cielo en tanto sus pilotos, con la misma prodigalidad de los galanes dieciochescos, arrojan en colores el texto de la nueva Constitución.

En los balcones las astas de las banderas y el aire, no muy fuerte, más bien manso del Guadarrama, riñen la posesión de los paños tricolores. En las Embajadas las astas de las banderas extranjera y española, casi unidas, son como cuerpos de mariposas internacionales.

Por las calles, como un fol-klore vistoso y gaudio, los bombillos encarnados de la tropa, el turbante blanco del "regular", el penza brillante de los sables y el azul sedoso de las guerreras de los jefes. Y turbantes, bombillos, sables y guerreras, en formación desfilan a invitación de las marchas militares coreadas por el recio chasquido de los cascos de los escuadrones al pisar el asfalto.

Es el primer día del primer Presidente de la República. Quien más, quien menos, rinde al momento la convulsión emocional. La República se ha saturado de ambiente por los ámbitos de la ciudad. La calle se va llenando de multitudes, que aconsonantan con el tic-tac de sus corazones, el polifono de los pasos marciales. Las siluetas rígidas de los edificios exhiben las miradas ávidas de las personas, que miran a la calle. La República empieza a vivir su sueño real. Las nubes se ocultan detrás del sol cohibidas, de su presencia en el cielo.

Quea las calles por los bordes de las aceras, en la ruta que ha de seguir la comitiva presidencial, lucen sus cintas policromas. Estamos en fiesta. Una fiesta de un nombre colectivo, de una sinceridad múltiple. Los ciudadanos todos al unísono—¿qué importan las excepciones!—dan con su alegría, con su presencia, la nota incopiable de un sueño milinanchesco. No obstante, no es sueño, porque es verdad. Es una fiesta que vibra en todos y a todos nos conmueve. Tenemos un Presidente que todos por igual deseábamos.

El cielo azul; los balcones, las banderas revoladas en éstos; las calles galonadas de hombres, de mujeres, de niños; los aires marciales; las largas filas de soldados, de civiles, de sables; las sierpes grises del asfalto desnudo, que espera la comitiva presidencial, son todas consonante de este poe-

ma, que protagoniza, un poeta colectivo, que es el pueblo español. El verbo final, nos le dicta el patriotismo que dice: ¡Viva España!... ¡Viva la República!...

X. X.

IMPRESIÓN POLITICA

QUEDAN ABIERTAS LAS INTERROGACIONES

El acuerdo de Alianza Republicana de constituirse en minoría parlamentaria abre de nuevo sobre el horizonte político una interrogación difícil de contestar.

Nos hallamos ante una próxima crisis. Lo que en principio sólo tenía de tal crisis un sentido realmente oficial pasa a constituir un momento de verdadera y trascendental crisis. Los partidos republicanos se han unido, a excepción del radical socialista, para ejercer un ideario desde el Parlamento en franca comunidad de apreciaciones y de designios. Los socialistas tienen frente a esta minoría, no un enemigo, porque en los momentos actuales no puede haber enemigo, si no una fuerza superior que pueda controlar debidamente las actuaciones un tanto excesivas por su representación en el Parlamento del partido socialista.

Dos nombres de alta categoría y de gran designio político figuran al frente de esta alianza. Uno de ellos tiene en su haber la historia limpia y magnífica de su democracia y la fuerza indudable de su gran capacidad política. El otro ha nacido con la República. Sus actuaciones como gobernante le han elevado a un puesto de solvencia y de autoridad al que la República rinde su mayor acatamiento y su mayor respeto. Estos hombres son Lerroux y Azaña.

El acuerdo de la alianza ha producido revuelo político. Si en el futuro gobierno que nombre el Presidente de la República, aceptan los socialistas los puestos que se les ofrecen, el Gobierno futuro seguirá integrado por las mismas fuerzas políticas que el actual aunque no lo constituyan acaso las mismas personas. Pero si los socialistas no aceptasen las carteras que se les ofrecen entonces es el momento de que los republicanos sin paliativos y sin dispensas de ninguna índole se apresten a gobernar recatando todas las responsabilidades a que les conducen los derechos que el pueblo les otorgó el día 14 de abril.

El interrogante político queda abierto a

solución de los acontecimientos. Es difícil en estos instantes vaticinar las consecuencias y los resultados. El día de hoy, aleja del ánimo de todos la preocupación para dar paso a la algazara y al contento de festejar el día. El Presidente de la República ha jurado la Constitución. Esto era lo importante. Lo demás no es de dudar que se vaya desarrollando por los cauces legítimos que una buena y sana República reclama.

¿Será republicano esencialmente el nuevo Gobierno? El pueblo parece desearlo así, porque los socialistas con su actuación parlamentaria y su tanto de imposiciones no hay duda que han perdido terreno en la confianza de la opinión.

Fernando DICENTA

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

Como se venía temiendo, a las primeras fabricaciones de aceite fresco, ha respondido la catástrofe del aceite. Y es preciso decir muy alto y muy energicamente al Gobierno, que hora es ya que se afane en poner remedio a esta desvalorización del primer producto exportable de España. Y esto es cuestión no de meses ni de días, sino de horas.

Si el pequeño labrador terriblemente de pauperado por un alojamiento ininterrumpido de obreros, de trece meses, no recibe en estos momentos un anticipo que le permita reservar su cosecha de la avaricia de los traficantes sin conciencia, sépase bien que será este el último año que el pequeño labrador andaluz pueda cultivar su tierra.

El grande, no. Este tiene dinero a crédito y defiende su cosecha hasta los meses de julio o agosto en que alcanza un precio bastante bueno por lo general.

¡¡Pequeños terratenientes andaluces!! Vosotros sabéis mejor que el que esto escribe, lo cierto de cuanto antes escribimos. ¡Uníos como un solo hombre, y serena, pero enérgicamente, hacer saber al gobierno la inutilidad de esa reforma agraria, próxima a aprobarse, que intenta hacer cincuenta mil nuevos propietarios, cuando los de hoy no pueden vivir; y hacerles saber también que al precio de 56 reales la arroba de aceite, y con las bases de trabajo que hoy rigen, se lleva el obrero la mitad del importe de toda la cosecha!

Apartémonos, queridos propietarios de Andalucía, de esas pomposas Asociaciones de Olivareros que puestas al servicio de los magnates de la Agricultura, trafican con nuestro sudor.

Constituyamos un Sindicato de pequeños propietarios andaluces, y hagamos la guerra descubierta y franca a los que tantos años llevan explotándonos y envileciéndonos.

Doña Mencía, 10, 12, 931.

Emilio Porrás Navas
Secretario del Centro Republicano

GANGA: Mantas de algodón desde una peseta. Mantas semilana, desde 2,50, en EL Metro y también en sus tres sucursales

En Pedro Abad celebran la proclamación de Presidente de la República

Interesante acto republicano en el que toma parte el señor Castejón

Los republicanos radicales de Pedro Abad organizaron ayer, con motivo de la proclamación del primer presidente de la República española, varios actos, entre los que destaca el mitin celebrado en el antiguo local de Pósitos.

Para tomar parte en el mismo llegaron de Córdoba el director de LA VOZ don Pablo Troyano; el profesor de la Normal don Domingo Alberich, y el director de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

En el Centro Republicano Radical

Los oradores cordobeses llegaron a Pedro Abad a las ocho de la noche, siendo recibidos por destacados elementos del partido y por el Alcalde interino de la localidad.

Se celebraba, con motivo de la festividad, en el Casino, un animado baile, en el que tuvimos el gusto de admirar a bellas y distinguidas jóvenes del pueblo.

EL MITIN

Tuvo lugar, como ya decimos, en el antiguo local, donde se encontraba el Pósito, hoy destinado a Escuelas nacionales.

El salón donde se celebró el acto estaba completamente abarrotado de público.

Usó en primer término de la palabra el más antiguo republicano de los de Pedro Abad, Diego Megias, que en breves frases explicó la significación de la reunión e hizo la presentación de los oradores.

El señor Troyano

Dice que desde hace tiempo siente cierta repulsa a hablar en público, quizá por encontrarse cansado de tantos actos en que tomó parte.

Recuerda que en años atrás habló en este mismo pueblo, en circunstancias que distan mucho de la bella realidad del momento.

Echa una rápida ojeada a los acontecimientos desarrollados y dice que creía que tras la lección de la dictadura, el pueblo español no necesitaría de nuevas enseñanzas. Por desgracia, agrega, precisa una orientación para que se compenetre de qué es la República y a dónde vamos.

Protesta de que a los republicanos se quieran tildar de reaccionarios. No lo somos, dice. Lo que queremos es liberar al pobre, pero sin necesidad de ir contra el rico de manera antidemocrática.

Aboga porque los trabajadores no se entretengan en luchas estériles que los dividen y que solo pudieran servir para que la reacción, que acecha, se aprovechara de ellas. Hay que mantener el imperio del pueblo, que hoy ha quedado consolidado con la aprobación de la Constitución y el nombramiento del presidente de la República.

Hay que propugnar la paz y unión de todos. Los que siembren odios no hacen más que retardar el momento de la liberación.

Los republicanos, si/ta diciendo, aspiramos a una amplia libertad dentro de los cauces jurídicos que marca la Constitución, que el pueblo español se ha dado a sí mismo.

Termina destacando el hecho de que en las luchas sociales, la división de los trabajadores puede ser motivo de aprovechamiento por parte de la hidra monárquica, que quiere adosarse a los cimientos de la República española.

El orador es muy aplaudido.

El señor Alberich

Habla luego el catedrático de la Escuela Normal don Domingo Alberich.

Comienza diciendo que atendiendo a requerimientos del Comité local del Partido Republicano Radical de Pedro Abad, vienen a este acto para conmemorar una fecha histórica que es la del martirio de aquellos héroes de esta República, que en Jaca dieron su vida en aras de la libertad.

Dedica un sentido recuerdo a los capitales Galán y García Hernández.

Glosa la circunstancia de que el acto se celebre en un local destinado a Escuelas y estima que debe conceptuarse el momento como el de la bendición republicana de la Escuela de Pedro Abad.

Recuerda lo que la fecha de hoy significa para los republicanos españoles. Día de inquietud, de dolores, de persecuciones, para ver si era posible con un acto de virilidad la redención bienhechora por la que entregaron su vida los mártires de la segunda república española Galán y García Hernández.

Define la posición de los republicanos en estos momentos. No venimos, dice, a dividir sino a sumar. Propugna la unión de todos los elementos de izquierdas de Pedro Abad para que pueda ponerse a este pueblo como espejo de toda la provincia en lo que a esta unión sacrosanta se refiere.

Encarece la unión en una fraternidad tan en armonía con el credo republicano, y termina dando un viva a la República, que es coreado con entusiasmo.

Don Rafael Castejón

Amigos y correligionarios, dice: Hoy es día de fiesta para toda España. Con motivo de la proclamación del primer Presidente de la República española, toda la nación arde en fiesta, pero no en una fiesta de farfolla, aparatosa e insustancial, sino en una fiesta íntima, más profunda y espiritual.

Hace un año, agrega, los hombres liberales estaban perseguidos. La Monarquía era

un cadáver en pie. Era un ingente cadáver faraónico, que estaba a punto de caer, pero que en su caída podía arrastrar a muchos.

Dedica un recuerdo a Galán y García Hernández. La reacción los inmoló para que la República tuviera también sus mártires.

Pero en un año, sigue diciendo, se han conseguido lo que otras Repúblicas no consiguieron a los fué difícil alcanzar. Ya la República española está sentada sobre un cauce jurídico. España no es solo republicana de corazón, sino que lo es legalmente. España es España y esta es la fiesta que hoy celebramos.

Habla del honor que supone para Córdoba el ser cuna del primer Presidente de la República y hace un canto a Alcalá Zamora que con su sacrificio trajo la República, porque supo aunar todas las voluntades.

Esta fué, agrega, la obra de Alcalá Zamora. Por eso se le ha hecho primer Presidente de la República española. A él, como cordobés, tenemos que dedicar estos afectos.

Y ha llegado la hora de implantar uno de los postulados de los republicanos: el de que la República deje de ser redentora para convertirse en creadora.

Las nuevas normas, los cauces nuevos han de empezar hoy. La República redimió a España de vicios seculares que gravitaban sobre ella como un grillete adosado a sus pies. La reforma de Azaña nos libró del militarismo, convirtiendo al Ejército en el brazo del Poder Civil. Así es como hace la República sus cosas, con dura mano, pero sin despertar quejas.

Se llegará seguramente a libertar al pueblo del servicio militar obligatorio, nutriendo al Ejército voluntariamente. Ese será un segundo escalón.

Fuó la segunda obra de la República el libertar al país de la tiranía religiosa. En España la tiranía era negra. Era el clero el que mangoneaba. Se implantó la libertad de cultos y después el estado laico, como cumple al espíritu de las democracias, que es laico.

Destaca el orador el triunfo que supone la reforma, que no consiguieron algunas Repúblicas americanas, y la francesa, hasta hace muy poco.

Peró hay que detenerse ahí, sigue diciendo. Conviene estar alerta para que el clero no ejerza influencias perniciosas, pero no hacerlo objeto de persecución.

Otra gran conquista de la República es despertar los intereses del pueblo hacia la educación de las masas. La República se ha de basar en la escuela, porque el hombre culto debe saber ser libre. La República, para cimentarse, no necesita más que crear Escuelas. Ese es su éxito. Escuelas, no para enseñar el credo republicano, sino a ser culto, independiente y libre.

Recuerda las palabras del ministro de Instrucción a los cursillistas cordobeses: "No imbuyais al niño ideas republicanas, porque su espíritu es delicado como una flor. Dejad libre y pura la conciencia del niño, que cuando sea hombre, tome el sendero que quiera; que si está cultivado tomará seguramente la senda de la Libertad."

En la República queda una gran obra por

terminar, sigue diciendo el señor Castejón: la reforma agraria.

Cuando hablo, dice, de ello, planteo la cuestión en su verdadero sentido. La reforma agraria se ha hecho en todos los países del mundo. En España estamos muy atrasados. En Europa diez y ocho países han transformado el régimen de sus campos, con arreglo cada uno a su fórmula.

Las democracias han puesto sobre el tapete este problema de economía social. En todos los países existen los problemas del campo y de la industria y por tanto todas las políticas los tienen en sus programas. Con eso os quiero decir que no es exclusivo de partido la defensa de los trabajadores, porque en ella estriba la defensa económica del país.

Recuerda que sería una ingratitud en estos momentos olvidar a los líderes republicanos que fueron los que levantaron en todos los pechos las ansias de reivindicaciones y que por defender a los trabajadores pisaron las cárceles.

Dice que pocas cosas nuevas pueden inventarse en política, pues hasta los credos más avanzados, incluso el comunismo, dejó ejemplos en la historia.

La salvación de los pueblos es la democracia. Los extremismos, tanto de derecha como de izquierda, son enfermedades. La verdadera sanidad consiste en la libertad, que es la que ha de conservar la República. El ideal debe ser que no existan trabas para que quien lo sienta pueda transmitirlo a los demás.

Votad, agregó, siempre porque de vosotros salgan los hombres que os gobiernen. Eso se ha votado en la Constitución y se conseguirá y eso es lo que hay que conservar y eso es lo que los republicanos vamos promulgando por todas partes.

Tened cuidado, termina, que la reacción acecha. Que si no conquistis el ideal en 24 horas, se conseguirá el fin y entonces vendrán los años de fiesta para la ciudadanía de la Patria.

El señor Castejón fué interrumpido varias veces con aplausos durante su discurso.

Al terminar el mitin los oradores fueron obsequiados con una comida por los elementos republicanos de Pedro Abad.

SENSIBLE DESGRACIA

En un accidente automovilista ha perdido la vida una hermana del Gobernador civil de Córdoba

Esta mañana se tuvo noticia en Córdoba de un lamentable accidente automovilista que ha causado profunda impresión.

En la carrera de Sevilla a Córdoba en el paso a nivel de San Gerónimo, un automóvil ocupado por el señor Jiménez Aragón, teniente coronel del primero Ligero de Artillería, su esposa y tres hijos sufrió un accidente, volcando.

La esposa del señor Jiménez Aragón, doña Dolores Valera Valverde, hermana del Gobernador civil de Córdoba, sufrió tan graves lesiones en el vuelco que pereció a consecuencia de las mismas.

Esta mañana se supo en el Gobierno civil tan tremenda desgracia.

El señor Valera Valverde no conoció inmediatamente la funesta noticia por haber marchado, aprovechando la fiesta del día, a Marmolejo.

Rápidamente se telefoneó al señor Valera que regresó desde Villa del Río trasladándose en automóvil a Sevilla, donde ha sido llevado el cadáver de su hermana.

Las simpatías y afectos con que cuenta en Córdoba nuestra primera autoridad ha sido motivo de que durante todo el día numerosas personas hayan desfilado por el Gobierno civil para testimoniar al señor Valera su pésame.

Autoridades y personalidades de la capital también se han apresurado a asociarse al dolor que embarga en estos momentos al señor Valera.

Sinceramente conmovidos por la desgracia que aqueja a nuestra primera autoridad provincial nosotros le enviamos nuestro pésame sentido.

Los periodistas en el Gobierno Civil

El conflicto de Pueblonuevo

Manifestaron esta mañana en el Gobierno civil a los periodistas que en Pueblonuevo no habían entrado hoy al trabajo los obreros de la fábrica de papel, haciéndolo sólo los encargados de las máquinas.

La tranquilidad en la población es absoluta.

Por incitar a la huelga

También manifestaron a los periodistas que la Sociedad "La Aurora", de Puente Genil, había repartido unas hojas sin autorización, incitando a la huelga si no se concede a los obreros aumento de sueldo y rebaja de horas en el trabajo.

Se ha clausurado con tal motivo el Centro y se ha detenido a la Directiva y a cuatro obreros que en bicicleta iban a retirar a los trabajadores del campo.

Se han adoptado medidas para evitar coacciones.

Reposición del Ayuntamiento de Villa del Río

Por orden del ministro y como consecuencia del informe del Consejo de Estado se ha ordenado sea repuesto el Ayuntamiento de Villa del Río.

Presidente del Jurado Mixto

El Gobernador civil ha otorgado su delegación en la presidencia del Jurado Mixto Rural a don Juan Palomino Olalla.

De sociedad

Regresó de Madrid nuestro querido amigo y correligionario el diputado a Cortes por Córdoba don Eloy Vaquero Cantillo.

OCASION: Abrigos lana color cortos para señora, desde 2,50 pesetas, y negros desde 3 pesetas, en EL METRO y también en sus tres sucursales



DESPUES DE LA PROCLAMACION DE PRESIDENTE.—Aspecto parcial de la sala del Gran Teatro, durante la fiesta de cine celebrada esta mañana en obsequio de los niños de las Escuelas Nacionales.

**ACEITES,
NEUMÁTICOS
y ACCESORIOS
Garage Cervante**

Angel Alvarado García

CAPACHOS PARA MOLINOS ACEITEROS

CASA FUNDADA EN 1911

Bujalance (Córdoba) Teléfono 7-5

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Este mediodía se ha celebrado en Palacio la anunciada recepción diplomática, cambiándose discursos entre el Nuncio y el Presidente de la República

Una pensión

Madrid, 12 (3,15 t.).—En la "Gaceta" aparece hoy una ley de Hacienda concediendo a doña Máxima Blanco, viuda de Francisco Peiró una pensión de 1.500 pesetas anuales mientras permanezca viuda.

Los periodistas tropiezan con dificultades para hacer información en Palacio

Madrid, 12 (3,30 t.).—Cuando los periodistas se disponían esta mañana a hacer información en Palacio, se vieron sorprendidos con las manifestaciones del Jefe del Gabinete de prensa, don Emilio Herrero, participándoles que para entrar en el Alcázar necesitaban autorización emanada del jefe del Gobierno.

Los informadores marcharon en busca del señor Azaña, ante el cual protestaron de las dificultades con que tropezaron para entrar en Palacio.

—Yo no tengo nada que ver en Palacio —exclamó el jefe del Gobierno.

Luego les expuso su deseo de que no convirtieran Palacio en un ministerio.

—Pero, fíjese, señor Presidente, que pueden ir personalidades que no van a la presidencia del Consejo ni a los Ministerios—replicó uno de los informadores.

—Además—agregó otro reportero—estamos conformes con que no se convierta Palacio en un ministerio, pero tenga en cuenta que hoy la información, periodística se concentra allí. En el palacio del Eliseo en días de gran interés político se dan las mayores facilidades a los informadores.

—Estoy conforme con los argumentos—interrumpió el presidente. Eso incumbe a la Casa del Presidente de la República. Hablen ustedes con el señor Sánchez Guerra o con el señor Herrero.

—Fues precisamente este compañero es el que nos ha dicho que son órdenes de usted.

—No. Yo lo que creo que se deben establecer allí normas nuevas, pero no me parece bien que se haga esto en el día de hoy.

Después comunicó a los periodistas que a las cuatro y media acudiría a Palacio para plantear la dimisión colectiva del Gobierno.

Agregó que para obtener la información podían ir por la Presidencia a las cinco.

También les dijo que el lunes a las doce desfilarían por las calles formados hasta la estación del Mediodía las fuerzas marroquíes que tanto llamaron la atención y que por haber terminado muy tarde el desfile ayer no pudieron verlas mucha gente.

Se prohíbe la enajenación de muebles artísticos e históricos

Madrid, 12 (3,15 t.).—Hoy se ha publicado una disposición de Bellas Artes sobre enajenación de muebles artísticos, arqueológicos e históricos que no tengan menos de 100 años de antigüedad.

Las entidades y personalidades jurídicas tanto eclesiásticas como civiles no podrán enajenar muebles artísticos e históricos sin previa autorización del ministerio de Instrucción.

Todas las entidades eclesiásticas o civiles que quieran enajenar muebles artísticos, darán cuenta de ello a los gobernadores civiles y éste al ministerio de Instrucción.

Ningún expediente podrá ser resuelto por el ministerio sin conocer previamente los informes de la Academia de Bellas Artes, Comisión de Monumentos o Junta Nacional de Excavaciones.

Queda prohibida la enajenación de objetos donados por los reyes de España o extranjeros o costeados por los pueblos a menos que los compradores sean Museos u establecimientos análogos.

Mientras se procede a la catalogación, queda prohibida la exportación de objetos artísticos.

En favor de los empleados ciegos

Madrid, 12 (3,30 t.).—En una nota facilitada por el ministerio de Hacienda se dice que el doctor Puyales ha dirigido una carta al ministro agradeciendo el decreto dictado en favor de los empleados que perdieron la vista durante su empleo.

Disposiciones que afectan a Córdoba

Madrid, 12 (4,30 t.).—Por disposición del ministerio de Instrucción se concede a don Miguel Latas Benedito auxiliar de Dibujo de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba, pase a la sección séptima del escalafón con el sueldo de 3.000 pesetas desde el día de la toma de posesión del cargo.

También se ha publicado otra disposición en virtud de la cual las elecciones para designar tres vocales efectivos e igual número de suplentes de la sección de Orfebrería y Filigrana de Plata y Oro del Comité paritario de joyería de Córdoba, se celebra en un plazo de 20 días a partir del siguiente de la publicación de esta orden.

Los representantes patronales serán elegidos por Hijos de Manuel Fragero y los representantes obreros por Orífices y engartadores de Córdoba y la Unión de Obreros Filigranistas de la misma capital.

Las entidades citadas remitirán el resultado de la elección a la delegación regional de Sevilla.

Quedan anuladas las correcciones impuestas a los funcionarios

Madrid, 12 (4,15 t.).—El ministerio de Hacienda ha dictado una disposición en la que dice que para solemnizar la fecha histórica de la toma de posesión del presidente de la República y a instancias de la Asociación de Funcionarios de la Hacienda pública quedan anuladas y sin valor alguno las correcciones impuestas por faltas leves.

La concesión del Gran Collar de Isabel la Católica

Madrid, 12 (4,30 t.).—Hoy se ha publicado la disposición del ministro de Estado concediendo el Gran Collar de Isabel la Católica a don Niceto Alcalá Zamora.

La recepción diplomática en Palacio

Madrid, 12 (4,30 t.).—Antes de la hora anunciada para la recepción diplomática en Palacio, los periodistas se situaron en la puerta del Príncipe tropezando con grandes dificultades para obtener detalles de los actos celebrados en Palacio.

La recepción comenzó a las doce asistiendo todo el cuerpo diplomático.

Como los coches entraban hasta el patio del Alcázar, los informadores no podían enterarse de quiénes los ocupaban.

Se sabe que el Nuncio, como decano del Cuerpo diplomático, pronunció un discurso en el que expuso su satisfacción por haber sido exaltado a la presidencia de la República un ciudadano que recorrió el mismo camino de los oradores del Lacio.

Declaró que, en nombre de los jefes respectivos le enviaba su felicitación más sincera, haciendo votos porque le acompañe el mayor acierto en su gestión.

El presidente de la República le contestó agradeciendo las palabras del Nuncio y los votos hechos en orden a las relaciones diplomáticas.

También expuso su gratitud por la consideración y afecto que le demostraban.

Agregó que durante su mandato procurará hacer más cordiales las relaciones con todos los países ajustándose a los preceptos de la Constitución que acababa de prometer y que es la ley fundamental del Estado español.

NO OLVIDE: La casa que más barato vende las camisetas punto o afeipadas, las medias y calcetines es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales

Felicitaciones de los jefes de Estado

Madrid, 12 (5,15 t.).—En el ministerio de Estado se han recibido mensajes de felicitación de los presidentes de las Repúblicas francesa, portuguesa, Checoslovaquia, México, Uruguay, Bolivia y Argentina.

También se han recibido despachos de felicitación de todos los representantes españoles en el extranjero.

Un rasgo de Alcalá Zamora

Madrid, 12 (6,30 t.).—Por segunda vez en el Congreso los periodistas abordaron al ministro de Comunicaciones.

El señor Martínez Barrio manifestó que el Presidente de la República le había rogado enviase telegramas a los gobernadores para que den el nombre de un niño o una niña que haya ingresado en la Inclusa o el Hospicio el día más próximo a la fecha de su proclamación.

Es deseo suyo que se imponga una cartilla de 50 pesetas a cada uno de esos niños o niñas.

En cuanto a las provincias de Córdoba, Jaén y Zaragoza, por las cuales salió diputado, la imposición será a favor de dos niños o dos niñas.

La Subcomisión de Jaca ha recibido varias declaraciones

Madrid, 12 (6,30 t.).—Ante la subcomisión de Jaca prestaron hoy declaración cuatro individuos de los que se dice hicieron revelaciones importantes.

Los informadores trataron de averiguar los nombres de los declarantes, pero los miembros de la subcomisión no se acordaban de ellos.

Por dar gritos subversivos

Madrid, 12 (6,30 t.).—Hoy han sido puestos a disposición de la autoridad judicial nueve jóvenes que ayer dieron vivas al rey y a la monarquía.

En un accidente automovilista perecen cuatro jóvenes y resultan dos gravemente heridos

Valencia, 12 (6,15 t.).—Esta madrugada regresaban del campo donde habían pasado la tarde merendando seis jóvenes de distinguidas familias valencianas.

A tres kilómetros de la capital el automóvil que los conducía hizo un falso viraje y fué a estrellarse contra un árbol.

En el accidente resultaron muertos los jóvenes David Rodríguez, Valentín Oria, Ignacio Iruelo y Angel Pérez Gil.

También resultaron gravemente heridos José Aranda y Angel Galán.

Los cadáveres fueron conducidos al cementerio de Grijota y los heridos a Valencia.

El suceso ha producido sensación.

FRAN. CO FERNÁNDEZ MURCIA
ABOGADO

Procurador en ejercicio

APODERADO DE CLASES PASIVAS

Cister, 3 Tel. 1253

Córdoba

Parece que el futuro Gobierno será de concentración parlamentaria

Madrid, 12 (6,30 t.).—A las cinco de la tarde volvió al Congreso el ministro de Hacienda pasando inmediatamente a la sección donde estaba reunida la minoría socialista.

A preguntas de los periodistas manifestó que el señor Azaña había ido a palacio para dar cuenta al Presidente de la República del estado de los Presupuestos.

Madrid, 12 (6,30 t.).—El ministro de Comunicaciones llegó temprano a la Cámara, pasando al salón de conferencias donde celebraban una reunión sus correligionarios.

Los informadores le interrogaron y el señor Martínez Barrio dijo que le parecía que la solución de la crisis no sería difícil.

—Se asegura que se va a constituir un Gobierno de concentración parlamentaria, arguyó un periodista.

—Yo supongo que así será.

Otros diputados que se incorporaron al grupo, entre ellos el señor Gomáriz comentó el rumor de que el próximo Gobierno iba a suprimir la cartera de Comunicaciones.

El señor Martínez Barrio al oír esto, repuso:

—Pues eso no puede ser más que por una de estas dos cosas: Porque yo lo haya hecho muy mal o porque no sirva para nada el Ministerio.

También se le dijo que hay el criterio de fusionar los ministerios de Guerra y Marina en uno que se llamará de Defensa na-

cional, y el ministro comentó que desconocía la idea.

Madrid, 12 (6,30 t.).—Esta tarde era extraordinaria la actividad política.

El grupo parlamentario de la Alianza Republicana, compuesto por los radicales, Acción republicana y federales, presidida por el señor Franchi ha comunicado oficialmente al presidente de la Cámara su constitución.

Además de estos tres partidos es muy probable que ingresen los catalanes.

En este caso formarían la minoría 170 a 180 diputados, ya que no participarán en la Alianza los radicales socialistas.

La Alianza con este número no contará con mayoría suficiente para gobernar.

Madrid, 12 (6,30 t.).—Durante todo el día han sido muchas las cábalas y conjeturas que se han hecho alrededor de esta primera crisis que ha de resolver el primer Presidente de la República.

A las cinco de la tarde se supo que el ministro de Justicia abandonará definitivamente su cartera.

Se dá como muy posible que en el Gobierno que es forme tenga representación el partido progresista, del que era Presidente el señor Alcalá Zamora.

En ese caso la representación la llevaría el señor Castrillo, que tanto se ha distinguido en su labor parlamentaria y al que se designaría para la cartera de Justicia.

Azaña ha presentado al Presidente de la República la dimisión del Gobierno

Madrid, 12 (6,30 t.).—El señor Azaña después del desfile militar de ayer celebró varias conferencias políticas a las que se atribuye gran importancia por estar relacionadas con la crisis.

Parece que sus gestiones iban encaminadas a la formación de nuevo Gobierno en caso de que fuera encargado para ello por el Presidente de la República.

De todos modos se puede asegurar que las consultas comenzaron ayer.

Madrid, 12 (6,30 t.).—A las cinco y diez de la tarde salió de palacio el señor Azaña.

Los periodistas le abordaron inmediatamente inquiriendo el alcance de su entrevista con el Presidente de la República y el señor Azaña les comunicó que acababa de presentarle la dimisión colectiva del Gobierno.

Uno de los informadores le preguntó si había consultas esta tarde y el presidente replicó:

—Yo no lo sé. Yo he convocado por mi parte a un Consejo extraordinario para las cinco y media y a las siete les daré la referencia de la reunión.

En ella daré cuenta a los ministros de mi entrevista con el Presidente de la República.

Última hora local

Un niño arrollado por un auto
Ingresó esta tarde en la Casa de Socorro del Campo Santo de los Mártires, el niño de 4 años Francisco Moyano Barren, que en la carretera Nueva fué arrollado por un automóvil.

Fué asistido de una herida contusa en la región labial inferior y de erosiones en la rodilla derecha.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado municipal.

Un motorista arrolla a una niña y le causa lesiones

En la carretera de Madrid ha ocurrido esta tarde un sensible suceso.

Manuel Cantarero Osorio, que iba montado en una moto arrolló a la niña Carmen Luque Delgado, causándole contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo y conmoción visceral.

También resultó el motorista con contusiones en la cara y manos.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro, cursándose el oportuno parte del suceso al juzgado.

"EPÍSTOLA AD TIMORATUS"

LOS MALHECHORES DE LA RIQUEZA

Por si eran pocas y livianas las preocupaciones que afligen ahora al Banco de España, sacado de su reposo ancestral por la ley de Ordenación Bancaria, una nueva nube ensombrece la zona de sus negocios. El Banco ha sido robado. Pero ¡cuidado! que no hay que acudir a la policía. Los ladrones no han sido pistoleros ni desalmados al margen de la ley ni el hecho se ha realizado por el camino tenebroso de la violencia con golpe y aparato de escalo y nocturnidad. Las turbas asaltantes son tímidas y medrosas; con su propia debilidad justifican su acción nefanda. Además, es una masa difusa e incoercible como el humo que asfixia y mata sin golpear y herir. A plena luz con toda legalidad, han realizado la fechoría. Pero hablemos ya de ésta.

Hace unos meses, tal vez un año, el Banco de España poseía en sus sótanos—bodega pródiga de esta nave almirante del crédito nacional, que es el Instituto emisor—toda una orografía accidentada de plata acuñada. Montañas ingentes de sacos se alineaban bajo las bóvedas reforzadas, inexpugnables, del edificio. Eran los centinelas supremos de la economía dormidos y en reposo aparentemente, vigilaban celosos como rodrigones del crédito. Era un ejército poderoso y disciplinado cuyos efectivos ascendían a 750 millones de pesetas. De pronto, sin lucha ni batalla franca y regular el argentino ejército comienza a sentirse diezmado y disminuido. Diríase que otro ejército mayor de ratones invisibles y silenciosos, con táctica desconcertante de guerrillas iba desfondando sacos, devorando discos metálicos con insaciable afán. Las bajas se multiplican: un millón, dos, veinte, ciento, doscientos cincuenta... De 750 millones en plata que había, sólo quedan 500 escasos. Un río de plata acuñada ha desbordado los diques de las ventanillas y se ha esparcido por el país. ¡Bendita inundación si como las seculares del Nilo, hubiera fertilizado los campos aledaños de la economía y del trabajo! Pero hay sus dudas. Tantas que el Banco no cree, como no cree nadie, que esta riada haya empapado un sólo palmo de tierra fecunda. ¿Dónde están estas monedas y dónde están de paso, los 600 u 800 millones de billetes, en que se ha aumentado la cifra de su circulación, precisamente en los momentos en que menos facilidad hay para comprar y vender?

Por si el Banco de España no lo sabe, se lo diremos aquí. Vamos a denunciar formalmente a los malpocados y medrosos asaltantes de su tesoro argentino; vamos a hacer visible el formidable ejército de roedores minúsculos de los talegos con la esperanza de que la luz los espante y despavorice; vamos a demostrar la estolidez elevada al cubo que supone atesorar fetiches y amuletos que pierden su virtud en cuanto pierden el contacto con la luz y el aire que los vivifica y avalora; vamos, en fin, a poner en evidencia los malhechores de la riqueza. Y a demostrar tam-

bién, que esas monedas y esos billetes castrados e infecundos, se vengarán terriblemente de sus carceleros estafándoles la ilusión de una riqueza que sólo es tal, mientras circula y se mueve.

¿Qué imagina guardar el que atesora plata o billetes en las reconditeces de su gaveta? Riqueza, dinero, bienestar. ¡Engañosa creencia! Atesora únicamente signos de crédito que se desvanecerán "ipso facto", si el crédito se desmorona y a destruirlo contribuye el atesoramiento. El pobre orate que guardaba jubiloso rayos de sol en una caja, para hacerse un capital de luz y de calor, no procedía más descabelladamente, que el capitalista timorato que oculta avaramente las imágenes de riqueza que son la moneda y los billetes. ¿Saben los cuitados roedores del tesoro del Banco cuanto vale un duro por la plata que contiene? Pues dos pesetas escasas, y el billete intrínsecamente, vale mucho menos, porque no vale nada. No merece la pena, en verdad, sufrir zozobras por poner a buen recaudo y conservar tan escaso acervo.

El ahorro sano, sabe separarse de esos linderos de estupidez, que son a la vez fronteras de la avaricia. Sabe también, que, por sí solo, no basta para enriquecer, sino que ha de emplearse en la producción inteligente. Es un hecho primario sin el cual, todo esfuerzo organizador, sería ilusorio; es una reserva de energías, previsión que no ha de gastarse cuanto se produce, fuerza en estado potencial pero fuerza siempre, porque, si se paraliza, es tan inútil como una turbina en seco.

No, señores avaros. Su torpeza les pierde; los minúsculos arroyos que derivan ustedes subrepticamente del gran caudal circulatorio del dinero, se les evaporará antes de llegar a sus heredades donde tienen apercebida la cisterna recóndita. Guardar oro en épocas pretéritas, aunque fuera estúpido, era guardar algo—y aun no sabemos, sin con la vuelta que está dando el mundo, de la noche a la mañana, tampoco será el oro, índice de valor—; pero guardar moneda de escaso valor material y billetes que nada valen por sí, es el colmo de estolidez. Piave, Gedeón, Bertoldino, Monsieur de la Palisse, y otros tantos histriones de la bobería clásica, se hubieran apresurado, de vivir en nuestros días, a en-

ANTES

De comprar Pellizas, Gabanes, Checos de Moda, Plumas, Trincheras, Gabanes de cuero, Trajes hechos, Americanas, Pantalones confeccionados, Monos azules, Jerseys, Chalecos fantasía, Camisas, Camisetas felpa o de punto, calcetines y demás artículos.

Recuerde que la casa más surtida y que más barato vende, es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales.

Precio fijo verdad.

terror siete estadios bajo tierra, sus billetes y monedas.

El ahorro es cultura y es virtud, pero a condición de recrear, de reproducir las riquezas ahorradas y esto no se logra encarcelando, privando de libertad al dinero. Sean ustedes, con la ayuda de unas cuantas cifras, que los pueblos más cultos son los más ahorradores, pero al mismo tiempo, los que imprimen al progreso de la riqueza, un ritmo más acelerado.

Quedamos en que el ahorro es lícito, cuando es fecundo. Lo que no es lícito, y de paso es suicida, es el atesoramiento ciego, irreflexivo y estúpido, de monedas y billetes que hechos para circular siempre, sin tregua ni descanso, son enterrados e inmóviles cadáveres de riqueza y no riqueza viva.

Antonio DE MIGUEL

Tribunales
Audiencia

Juicios para el lunes

Ante la Sala primera se verá la causa procedente del juzgado de Córdoba, por el delito de insultos contra Joaquín Mérida, que será defendido por el letrado señor Areales y representado por el procurador señor Guerrero.

Se verá ante la misma sala la causa por lesiones procedente del juzgado de Córdoba, contra Luis Carmona, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el señor Austria.

Por Jurado

Ante la Sala segunda y ante Jurado, se verá la causa por malversación, procedente del juzgado de Priego contra José Jurado Ariza.

Abogado señor Navas. Procurador señor Barasona.

CAPITULO DE SUCESOS

Detención de unos individuos

Han sido detenidos Mariano Jurado Muñoz y Santiago Serrano y Serrano que fueron sorprendidos cuando conducían dos ovejas muertas.

Manifestaron que las habían comprado en una finca de estas inmediaciones.

Han sido puestos a disposición del juzgado hasta esclarecer los hechos.

Le rompe el impermeable

Rafael Molina Trillo atropelló con una bicicleta a Manuel Villarrubia Castillo, causándole desperfectos en el impermeable que llevaba puesto, que valora en treinta pesetas.

Una caída

Al salir de una casa de prostitución establecida en la calleja de Santa Inés, dió una caída Manuel Vargas Espada, causándose una herida contusa en la región superciliar.

Fué curado en la Casa de Socorro, presentando la oportuna denuncia en la Comisaría.

GRITOS SOBRE LAS TUMBAS

Ya es suficiente una semana, para que las agudas notas de esa diana histórica, dada a los vientos desde el Cine de la Opera por el insigne filósofo don José Ortega y Gasset, cuyo eco, a estas horas, debe haberse dejado oír en el último aduar de la península, hubieran recho desparezarse, si solo aletargado estuviere, el espíritu de las clases productoras—en el sentido genérico con que se las designa—y conservadoras, del país. Ya son bastante siete días para que se hubiesen manifestado y respondido al llamamiento, bien con una negativa enérgica, bien como una aprobación condicionada o explícita; haber adoptado un gesto, definido una actitud, algo, en fin, que hubiese evidenciado su existencia como clase organizada.

Pero han pasado siete días, y pasarán otros siete y siete más... y un presentimiento...—amargo, no; ¡qué diablo!—nos dice que no debemos esperar grandes acontecimientos. Quizá dentro de pocos días, si el disertante, huyendo de un fracaso seguro, rectifica o abandona este proyecto, como otro de los suyos anterior a la implantación de este régimen, quedará definitivamente olvidado.

Este discurso y este partido que propugna Ortega y Gasset, no pasará de ser otro de tantos discursos y partidos propugnados por otros grandes genios de la política y patrióticos insignes. Genios, no ya perdidos en la Historia, sino contemporáneos, que han convivido con la mismas generaciones, que han afrontado los mismos problemas, y han llamado a las mismas fuerzas, y han sufrido las mismas decepciones que—¡quién sabe si por desgracia o por dicha!—como Ortega y otros grandes Quijotes, inducidos por nobles quimeras y llevados de un alto sentido del deber, llamen a concentración a esas fuerzas, ofreciéndoles, a cambio de un porvenir próspero para España, un poco de sacrificio, patriotismo y disciplina.

Los proyectos del ilustre maestro, están condenados, desde el momento en que fueron concebidos, a un fracaso rotundo. ¡Quiera el espíritu nacional que erremos en nuestros prejuicios! Pero así lo presentimos, y quizá llevemos razón. Y está condenado al fracaso, porque don José Ortega y Gasset es un espíritu que vuela demasiado alto para avenirse a convivir, a ras de tierra, con todas las ruinas intrigas y las bajas pasiones que van anejas a toda política, y que, aun quitalesenciando la pureza que cada ideal lleva en sí, aún quedan detritus que será imposible eliminar radicalmente en varios años. Está condenado al fracaso, porque Ortega y Gasset que es un genio en la metafísica, no ha podido estudiar a fondo las posibilidades que pueden obtenerse de la psicología y condiciones de esas clases productoras y conservadoras. Y no lo ha podido estudiar, prácticamente, impregnando sus teorías de realidades nacionales, por la sencilla razón de que esas clases, serán muy necesarias a la República, sí, como a todo régimen político, pero esas clases, ¿dónde se advierte su personalidad propia, fuera del campo de la teoría y la metafísica?

¡Las clases conservadoras! Recordamos, si, que en el antiguo régimen había grupos que se denominaban así; bien es verdad que tanto los grupos como las individualidades—en su totalidad, para no discurrir sobre problemáticas excepciones—apenas sabían por qué lo eran, a no ser por la posesión del poder que usufructuaban y por hallarse inscritos como tales en el Casino respectivo. Hoy ya, hasta esa ficción ha desaparecido.

Descartadas las desmedradas huestes aristocráticas, reaccionarias por condición, obligación y temperamento, que adoptan imprópiamente la ñvisa conservadora, ¿qué grupos o personas, a más de Ossorio y Gallardo se le puede reconocer autoridad suficiente para prestarle beligerancia?

Y está condenado al fracaso porque las clases productoras...

Las clases productoras, como otras varias clases e instituciones, han vivido en falso. No es la Iglesia la única institución que ha vivido en falso. La alta burguesía mercantilista e industrial, exceptuando a estos pequeños industriales y detallistas, cuyo estoicismo para soportar las cargas del Estado les da patente de heroicos, ¿qué es como clase, sino un cuerpo amorfo, frío, sin vida ni personalidad?

Las clases productoras y capitalistas de nuestro país, clases cual ninguna otras, utilitaristas y burguesas, enemigas de toda humana iniciativa y esfuerzo, han vivido durante muchos años apegadas al calor del Estado, como un molusco se adhiere a una roca. Sin necesidad de ocuparse de su progreso material, al abrigo de aranceles proteccionistas, que las dejaban al abrigo de competencias exteriores, han ido paulatinamente incapacitándose, creándose un vicio espiritual y orgánico que no podrá soportar, no esos "vendavales adversos que tonifican el músculo y despejan la cabeza"; ni el más leve airecillo que las constipe.

¡Las clase productoras! ¿Pero es que pue-

de, no ya confiarle la dirección del nuevo Estado, sino aun solo dejar a su particular iniciativa la reorganización de la economía y la producción nacional, a unas clases productoras perezosas y a un capital cobarde, que deja vender el país, en actitud pasiva, que deja que empresas inglesas, cual si España fuese el país de los indios, nos arrebatan la mayor parte de nuestras riquezas del subsuelo; que permite el escándalo, sin precedente en pueblos dignos, de que empresas extranjeras sean dueñas desde las cajas de cerillas hasta el servicio telefónico; que permiten que no haya mina, factoría, ferrocarril ni servicio que no esté financiado en su casi totalidad por capitalistas extranjeros?

¿Pero es que se puede esperar éxito de las invocaciones que se hagan al patriotismo de ciertos plutócratas españoles que aun para dentro del territorio, formulan sus transacciones en francos suizos y libras esterlinas?

¡Vamos, hombre!

¡Las clases productoras! Estas invocaciones nos recuerdan otras análogas de Joaquín Costa, hechas en épocas aún más críticas, a raíz del derrumbamiento colonial, y hasta llegó a organizarlas en una "Liga de Productores". Y Joaquín Costa, que puso a su servicio toda su enorme inteligencia y todos los bríos de su espíritu, no consiguió fin práctico alguno, y fué a la tumba el grande hombre con el amargura del fracaso material más rotundo.

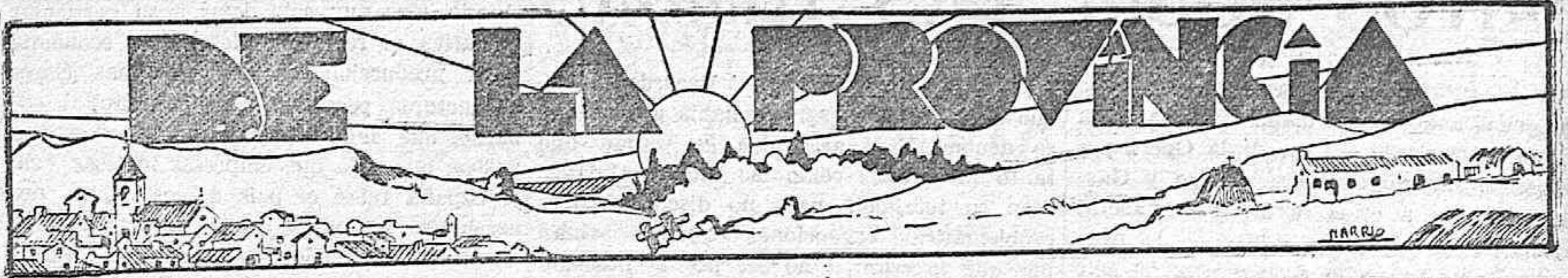
Hoy, menos que treinta años atrás, puede esperarse nada eficaz de una clase anquilosada, burguesa, sin espíritu creador alguno. Las clases productoras que deben ser convocadas y organizadas, no son las genéricamente se las designa así, sino esas otras de la "mentefactura y manufactura", aludidas, que las integran desde el ingeniero hasta el último peón.

Son las únicas "clases productoras" que no pueden caer en el fracaso mientras se mantenga en pie la civilización y el progreso.

Andrés Sierra de Mendizola



Una platea del Gran Teatro ocupada por parvulitos de ambos sexos, en la función de cinematógrafo celebrada en obsequio de los niños.



LUCENA

Los Amigos del Arte, sociedad artístico musical, han celebrado Junta general el día 8, a las 6 de la tarde, para dar por constituida la Sociedad definitivamente.

Se dió cuenta del Reglamento, aprobado por el Gobernador.

Se eligió Junta directiva definitiva.

Se acordó instalarse en la casa que se usque para la Pascua, como domicilio social, eligiendo entre las varias que se tienen la vista.

Se acordó celebrar un festival en la próxima semana en el Teatro Principal a base de la representación de una comedia y una zarzuelita tituladas "El primer rorro" y "Buenas noches, señor don Simón" y concierto por el cuadro artístico.

La Junta directiva la componen:

Presidente don Francisco Alzueta Eujalanc; vice, don Mariano León y López de Ahumada; secretario don José Morales Melado; Vice, don Manuel Flores Alba; tesorero, don Antonio Roldán Maillo; contador, don Fernando Muñoz Aragón; vocal nato, don Manuel Gordillo Ladrón de Guevara; vocales, don Ramón Monlleó Soler, don Gregorio Chicano Osuna, don Antonio Ambrosio, don Juan Avila Fernández.

Defunción

Victima de una grave y prolongada enfermedad, falleció en ésta la virtuosa señora doña Consuelo Rodríguez de Chavarre. Su muerte ha sido muy sentida, pues gozaba de innumerables simpatías en todas las esferas sociales. A la familia doliente y en particular a su viudo esposo, el ilustre general de Artillería don Francisco Chavarre Galzusta, enviamos el testimonio de nuestro pesar, por la sensible pérdida que les aflige.

Corresponsal

Villaviciosa

Matrimonio civil

El miércoles 9 de los corrientes, a las diez de la mañana, tuvo lugar en este pueblo la celebración del primer matrimonio civil, que tanto por esta circunstancia, como por la importancia del acto en sí, revistió todos los caracteres de un verdadero acontecimiento.

Fueron los contrayentes nuestro estimado amigo el obrero don Marcelino Alcántara Hidalgo y la bella señorita Isidora Trenado Rodríguez, actuando de padrinos don Bernardo Bonilla Guarda y doña Crescencia Alcántara Hidalgo, y de testigos por parte del novio, el alcalde presidente de este Ayuntamiento don Fernando Muñoz Carretero y el primer teniente de Alcalde don José Alcalde Fernández, y por parte de la novia el Depositario don Antonio Molina González.

Celebrado el matrimonio, los nuevos esposos fueron acompañados por un inmenso gentío, que seguramente no bajaría de mil personas, entre las que recordamos a más de los señores ya citados, las simpáticas señoritas Vargas Infante, Cortés de Haro, Celerina Molina, Evangelina Machuca, hermanas Arribas Romero y otras muchas que sería imposible enumerar. Del sexo fuerte citaremos al juez municipal don Sebastián Vargas Calvo, al tercer alcalde don José Escobar Sánchez, los concejales don Miguel Fernández Carretero, don Diego García Castellón y don Rafael Infante Nevado, el secretario judicial don Eladio Cortés, el practicante don José Sánchez Moyano y la mayoría de los socios del Centro Republicano Radical de Villaviciosa.

A la salida del juzgado esperaba la banda municipal, que ejecutó el Himno de Riego y acompañó a la comitiva por las plazas del 14 de Abril y de la República y calles de Pablo Iglesias, Pino y Terrero, donde tienen su domicilio los contrayentes, que obsequiaron a los invitados, haciendo uso de la palabra el alcalde y don José Sánchez Moyano para hacer resaltar la significación e importancia del acto que acababa de celebrarse por su carácter democrático que venía a romper con las normas y prejuicios de un pasado de rutina e intolerancia.

Terminado el convite, la concurrencia se trasladó al Centro Radical, donde por iniciativa de todos los socios presentes y teniendo en cuenta la modesta posición económica de los esposos, se acordó regalarles el dinero necesario para adquirir la matanza para este año, como premio al valor y gallardía con que han sabido afrontar y desprenderse de añejas preocupaciones.

A continuación, y como fin de fiesta, en dicho Centro se organizó un animado baile en honor de los recién casados, a los cuales enviamos nuestra felicitación más entusiasta y a los que deseamos dichosa y eterna luna de miel.

Corresponsal

Fernán Núñez

El mejor homenaje

El próximo día 14 se cumple el primer aniversario del fusilamiento de Galán y García Hernández, iniciadores de la República, ya que a partir de su martirologio los sentimientos republicanos del país se exaltaron de tal forma, se divorciaron tanto de la opinión sus asesinos, que puede afirmarse que desde aquel día quedó virtualmente proclamada.

Con tal motivo se preparan homenajes y se organizan actos en todos los pueblos y ciudades españolas y en cada uno de ellos quieren los organizadores plasmar su veneración a los héroes y su fe y confianza en la República.

¿Cuál se prepara en Fernán Núñez? El más sencillo y hermoso que un pueblo culto puede ofrecer. Se inaugurará una biblioteca pública y se repartirá pan entre los pobres de solemnidad. Es decir, se practicará lo que es en esencia el supremo ideal del nuevo régimen y lo que sin duda fué suprema aspiración de ambos gloriosos y malogrados oficiales.

Que los pobres coman; que los hombres estudien. Pan y Cultura. Escuela y despensa, clamada siempre para su España por el león de Graus, negada constantemente por la monarquía y que hace falta que prodigue la República, ya que por ello lucharon siempre sus paladines. En lugar de veladas en las que más que honrar a los muertos, tienden los vivos a su exhibición y lucimiento, practiquemos la dorada ilusión de los que se fueron, ofreciendo al pueblo alimento para el cerebro y para el estómago.

Así podremos destruir los dos enemigos que, por ahora, pueden hacer peligrar la vida del régimen y cuya total desaparición ha de ser su primer cuidado y su mayor gloria. El hambre y la incultura.

Mientras éstas no queden totalmente extinguidas, no podrá considerarse afianzado el nuevo régimen, pues ambas además de constituir un baldón para un estado moderno, son una constante amenaza para la tranquilidad del país; pues así como un hambriento en su justa rebeldía contra todo lo que puede llegar a los más desesperados extremos, un hombre inculto es siempre materia propicia para lanzarla en pos de una deslumbradora utopía, por los derroteros más descabellados y absurdos.

En este aniversario de sacrificio por un ideal, Fernán Núñez eleva su categoría moral inaugurando una biblioteca. Una biblioteca en la que juntamente con el nombre glorioso de Costa, suprema mentalidad española del siglo XX, que figurará en ella honrándola con el esplendor de su inmortalidad, consten los de los héroes de Jaca, uniendo así a quienes ofrendaron a su Patria su sangre y su cerebro.

En adelante, dominados por la influencia espiritual de estos tres nombres, podremos deleitarnos con la lectura de Cervantes, Pi y Margall, Blasco Ibáñez...

Tener a nuestra disposición a esos monumentos de la literatura universal que se llaman "Divina Comedia" y el "Quijote", las mejores producciones de Tolstoi, Hugo y Zola y esos maravillosos "Episodios Nacionales", fruto de la recia mentalidad de nuestro Galdós.

Estos, con Quevedo y Góngora, Espronceda, Campoamor, Miró y Rubén, etc, serán desde este aniversario triste y glorioso, fuente constante e inmortal donde podamos beber civilización y progreso. ¿Cabe mayor homenaje?

Corresponsal

Fuente-Tójar

De sociedad

Han regresado de Córdoba don Agustín Sánchez Sicilia y su respetable señora doña Epifanía González, con su hijo el prestigioso médico don Antonio.

—De la ciudad de los cármenes llegó a pasar las vacaciones de Pascua al lado de su familia, la distinguida señorita Isabel Barbero Clemente, estudiante de farmacia.

—Ha marchado a Priego la respetable señora doña Encarnación Serrano, esposa de nuestro estimado amigo el funcionario judicial don José Mendoza.

—Con objeto de asistir al acto de nombramiento de presidente de la República han marchado a Madrid los señores don José Madrid Pérez, íntimo del futuro presidente señor Alcalá Zamora, y don Francisco A. Mata Cerdón y don Custodio López Cano.

Sacramento

Ha sido sacramentado nuestro estimado amigo don José Ruiz Moral, que se encuentra gravemente enfermo; al religioso acto concurren infinidad de personas de todas las clases sociales, acompañando al Señor con el mayor respeto y veneración todo el elemento del Partido Socialista. Hacemos votos porque el enfermo experimente pronta mejoría.

Detención de un cuatrero

Por fuerzas de la guardia civil se ha llevado a cabo la detención del célebre profesional de la delincuencia Francisco Moral Alba (a) Aguililla, que de moral no tiene ni un ápice y de ave de rapiña tiene mucho. Este infeliz que cuando no está preso lo andan buscando, cometió la "torpeza" de llevarse el otro día de "Las Angosturas", del término de Priego, un borrico, que luego ante la búsqueda de la benemérita, lo dejó abandonado en el campo; conducido a Priego fué puesto a disposición del juez del partido que lo ingresó en la cárcel.

Corresponsal

En memoria de Galán y García Hernández

EL ATENEO DE POSADAS

Organizado por el Ateneo Republicano de Posadas, mañana domingo, se celebrará una grandiosa velada en memoria de los mártires de la Libertad Galán y García Hernández.

Tomarán parte en el acto, entre otros elementos destacados del republicanismo provincial, el redactor político de LA VOZ don David Díaz.

¿Necesita reparar su automóvil?

Visite "Garage Cervantes"

AVENIDA DE CERVANTES, 16

Teléfono 1-9-0-9

OCASION: Pellizas desde 12 pesetas. Galanes desde 20. Trajes hechos desde 25, en EL METRO y sus tres sucursales.

DENTRO DE CINCO MINUTOS...

CUENTO

—Desearía hablar con don Arsenio Colgrain.

Los visitantes horrorizaban al ordenanza que por ser muy obeso se fatigaba apenas se movía. Por eso lanzó una mirada de odio a Luciano Fauvoye, mientras le alargaba una ficha para que escribiese su nombre y el objeto de su visita.

Después de pensarlo un rato, el ordenanza se dirigió al despacho de Arsenio Colgrain, jefe de la casa Colgrain y Compañía, almacén y exportación de vinos generosos.

A poco volvió, e introduciendo al visitante en una salita, le dijo:

—El director le recibirá dentro de cinco minutos.

El minuto es un lapso de tiempo variable: representa sesenta segundos unas veces, pero se estiran como una goma para los que aguardan. Luciano, que no ignoraba esto, miró la hora de su reloj.

—Las once y media... Me recibirá a eso de las doce...

La petición que pensaba hacer a Colgrain cohibía a Luciano, que tenía un carácter tímido. El tumulto de las calles de París, donde acababa de llegar, le aturdió, así que se sentó y procuró ordenar un poco sus ideas.

—Entraré—se dijo—y diré: "Señor director, aquí tiene usted una carta de su amigo Bouvoisier. Le da toda clase de referencias sobre mi persona. Tengo treinta y cinco años y llevo siete siendo corredor de vinos. Y, como conozco el asunto, desearía que usted me emplease en su casa. Espero que mi diligencia..."

Un timbrado interrumpió sus reflexiones.

—Debe de ser para que me avisen—se dijo, levantándose.

Se oyeron unas voces que poco a poco se fueron alejando.

Luciano se volvió a sentar.

—¿Saludaré al entrar o al acercarme a la mesa? El modo de presentarse tiene mucha importancia... Mejor será inclinarme, primero, y luego, saludarle...

Esto le satisfizo más. Sólo le preocupaba su paraguas, que, por no tener goma, se abría. Sentía haberlo llevado, porque los paraguas de los solicitantes le intimidaban más.

Se volvió a oír sonar el timbre, ruido de pasos fuertes de hombres, los pasos ligeros de las mecanógrafas... Ruido de abrir y cerrar puertas...

—Ahora sí que me llamarán.

Pero nadie le llamó.

Pasó un rato. Consultó de nuevo su reloj y vió que era la una y media.

Aunque era paciente, se decidió a ir a ver lo que sucedía. El ordenanza no estaba en su puesto. Miró a su alrededor y vió un letrero que decía: "Por cumplirse el veinticinco aniversario de la fundación de la Casa Colgrain y Compañía se cerrarán los despachos el miércoles, 17, a las doce y media".

Luciano exclamó anonadado:

—¡Sí que he tenido suerte!

Y arrastrando su paraguas se dirigió a la puerta; mas no la pudo abrir; el ordenanza, al salir, había cerrado con llave.

¿Qué hacer? ¿Llamar por el balcón? No se atrevió. Un escándalo podía hacer fracasar sus pretensiones. Valía más esperar.

Empezó, pues, a explorar aquellos dominios, de los que era dueño accidentalmente. Llegó al despacho de Arsenio Colgrain, y sentándose en el cómodo sillón que había detrás de la mesa, murmuró:

—No estaría yo mal aquí.

—Sonó el timbre del teléfono. Para distraerse descolgó el auricular y contestó:

—Sí... ¿Es la casa Dubouchard?... El ron... ¿Qué precio? ¡Es demasiado caro!... Tiene usted que rebajar un quince por ciento... No, no; en seguida—. Usted comprenderá que conozco ese ron... El mismo me lo proporciona Martín Paicheur, de Burdeos, en otras condiciones... Entonces, conforme... ¿Está bien!...

Pasaron las horas sin más distracciones para Luciano que, de vez en cuando, una llamada telefónica, que contestaba por distraerse, discutiendo las proposiciones que le hacían con terca intransigencia.

Acabó por tener hambre; para consolar-se pensó que se dormía mejor con el estómago vacío, y, echándose en el sofá de cuero que el director tenía en su despacho, se durmió.

Se despertó sintiéndose zarandear energicamente.

—¿Qué hace usted aquí?—gritaba furioso Arsenio Colgrain.

La cólera cegó a Luciano que contestó con violencia que tienen a veces los caracteres tímidos:

—¿Que qué hago? Espero desde ayer por la mañana, que usted se digne recibirme.

¿Que qué hago? Ocuparme de sus asuntos, haciendo que la casa Dubouchard le haga una gran rebaja, y vendiendo cincuenta barriles de Oporto a cincuenta francos más el hectólitro de lo que usted había pensado. ¿Que qué hago? ¡Solicitar un empleo en su casa! ¡Aquí tiene usted una carta de recomendación de su amigo Bouvoisier!

Colgrain escuchaba atónito a Luciano. Al fin echándose a reír, exclamó:

¡Me agrada su carácter decidido! Y le admito en mi casa... A menos que sus pretensiones sean excesivas... ¿Qué desea usted?...

Fauvoye, interrumpiéndose, suplicó:

—Ante todo, señor director, un café con leche, y dos panecillos con mantequilla...

David POIRE

Para Navidad y Reyes

Libros y juguetes instructivos. Magnífico surtido. Precios módicos.— Librería LUQUE

Diego León, 8



LA HORA EN LOS ESPECTACULOS

Vamos a pedir en este tono dulzón y cordial con que solemos acompañar nuestras *fermatas*, que cuiden los empresarios de nuestros coliseos la puntualidad en el comienzo de sus respectivos espectáculos.

Quizás será signo de refinada elegancia, esa mala costumbre de anunciar una función a las seis de la tarde, para empezarla al filo de las siete.

Si el público acostumbrado a ello, acude con retraso, no son todos los que así opinan y no hay derecho a retener una hora a los espectadores soportando el griterío, silbas y demás expansiones con que la turba infantil *ameniza* esas interminables esperas, a *palo seco*.

Queremos decir, sin un *mal* cuarteto que nos sature de optimismo con sus alegres melodías y de paso domesticque a esas fierrecillas del paraíso.

Lo cierto es que, para presenciar una película *gangosa* por dos pesetas se nos antoja que allí falta *algo* para ofrecer la sensación de hallarnos en un Coliseo.

A lo mejor, ese *algo* que falta, es la orquesta.

EL CUIDADO DE LOS JARDINEROS

Nuestro espíritu anticuadamente romántico nos lleva con frecuencia a esos jardi-

nes que en mejores tiempos fueron bellos y a los que ahora parece que se trata de tonificar con los medios aconsejados por la ingeniería forestal.

Por eso hemos recibido con agrado ese aparatoso cobijo de lonas bajo las cuales los naranjos y otras muchas plantas van percibiendo la inyección de vida que hace tiempo venían reclamando, alentándonos la esperanza de que vuelvan a su lozanía si en ello ponen su esmero los laboriosos herbolarios.

Y no es que éstos lo hagan mal; pero se nos antoja que si estos menesteres decorativos de las plantas y las flores fuesen encomendados a manos femeninas, ellas compondrían con su esquisita espiritualidad el paisaje ideal lleno de tonalidades que tan pródigamente les ofrece la Naturaleza.

¿Por que no nombrar una Inspección de jardines aunque sólo fuera con carácter honorario?

¿Quién mejor que las Inspectoras o Maestras nacionales?

EL 7 QUITA LA MUESTRA

En el partido de fútbol, jugado en Londres recientemente, los españoles se apuntaron un tanto y los ingleses, siete.

Una vez más el siete, quita la muestra.

JOSELITO

DE LA DIPUTACION

La Comisión gestora de la Excm. Diputación, y su digno presidente nuestro querido amigo don José Guerra Lozano, viene realizando desde el advenimiento del actual régimen una labor fecunda y utilísima para dotar a nuestra provincia de una amplia red de comunicaciones vecinales, perfectamente razonada y correspondiendo a las necesidades sentidas por cada pueblo, en su mayoría desde hace muchos años olvidados por los gobernantes y los políticos de oficio.

Recientemente, el señor Guerra Lozano, que no desmaya un momento en su altruista y beneficiosa labor y aprovechando cuantas ocasiones se le presentan en sus viajes frecuentes a la capital de la República, para hacer gestiones de aquella índole cerca del Ministro de Fomento y del Director general de Obras públicas, ha tenido la satisfacción de recibir una halagüeña respuesta a la última instancia remitida sobre inclusión de algunos caminos vecinales en el plan extraordinario del Estado.

Figuran entre aquéllos, el de "San Cayetano al Molinillo Sansueña", "Prolongación del de Córdoba a Obejo, por el Ronquillo,

desde los Villares hasta la carretera de Córdoba a Almadén, en su kilómetro 20", de la "Ronda de Córdoba, junto a la huerta Camilla, a unir con la carretera de Córdoba a Palma del Río", desde la misma "Ronda, Rotonda del Paseo de la Victoria, por el llano de Vista Alegre, siguiendo el camino viejo de Majaneque, pasando por la estación de Villarrubia, a enlazar con la carretera de Córdoba a Palma del Río"; "De la Ronda de Córdoba, en el paseo de la Victoria, por el cementerio de la Salud, siguiendo el camino viejo de Almodóvar, por el Higuero hasta la carretera de Córdoba a Palma del Río" y "Prolongación del de Santa María de Trassierra, por la Fuente de la Vibora, hasta el río Guadiato, por el camino del Puerto".

La Dirección general de Obras Públicas, visto el informe de la Jefatura de esta provincia, ha reconocido la excepcional importancia del segundo y del último, cuya construcción es urgente y que los restantes se desarrollan en la zona regable de Córdoba, del Pantano del Guadalmellato y co-

mo estos riegos han de comenzar en breve, espérase una gran producción agrícola y por consiguiente un intensivo tráfico local, que precisará de toda clase de vías de comunicación por lo cual todos ellos han sido incluidos en el plan extraordinario de caminos del Estado, dando preferencia a los que son prolongación del que, partiendo de Córdoba conduce a Santa María de Trassierra y a Obejo.

También han sido incluidos en el plan los siguientes caminos cuyos proyectos están ejecutados y aprobados: "De Almodóvar del Río al kilómetro 12 del camino de Córdoba a Santa María de Trassierra", del "kilómetro 105 de la carretera de Montoro a Rute, al kilómetro 6 del camino de Rute a la carretera de Montoro a Rute por Las Salinas"; de "Dos Torres a Alcaracejos"; de los "kilómetros 12 al 13 de la carretera de Almedinilla a la estación de Alcahudeite, a la aldea de Castil de Campos, a unir con la terminación del de Priego a Castil de Campos"; "Del kilómetro 7 de la carretera de Priego a la estación de Luque-Baena, a la aldea del Tarajal"; "De Obejo a Villanueva de Córdoba" y "De Lucena (en el sitio denominado puerta de la Mina), al camino vecinal del kilómetro 61 de la carretera de la Cuesta del Espino a Málaga, al puente sobre el Anzur, en el de Rute al kilómetro 93 de la carretera de Montoro a Rute, pasando por la Sierra de Aras. El presupuesto de contrata de estos caminos, asciende a la suma de 2.755.511,69 pesetas.

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial puso su mayor empeño en la construcción de los caminos vecinales necesarios desde que tomó posesión de su cargo, fundamentando sus resoluciones en el perfecto conocimiento que por razón de su carrera tiene de toda nuestra provincia, de su campo y de las necesidades de los predios más importantes.

Tanto más es digna de tener en cuenta esta admirable labor administrativa provincial, por cuanto el señor Guerra Lozano no ha recibido la más mínima insinuación para la construcción de dichas vías, por parte de los propietarios de los predios a quienes beneficia ni tampoco de entidad oficial o particular alguna de los obligadas a procurar el mejoramiento de nuestra riqueza.

Aún a trueque de incurrir en su enojo, no podemos por menos de hacer destacar esta labor personalísima del señor Guerra Lozano, eficazmente ayudado por el personal técnico de Vías y Obras de cuya labor el dato más elocuente es el haber conseguido desde el día 28 de octubre último muy cerca de *nueve millones* de pesetas para caminos vecinales en la provincia.

NOTAS DEL GOBIERNO

Al interesado

No habiendo sido encontrado en el domicilio que se indica, el vecino de esta capital don Teodomiro Repiso Ramírez, se hace saber para su conocimiento, que dicho señor deberá presentarse en el Gobierno civil de esta provincia, oficina de la Sección de Economía, para hacerle entrega de un documento de su interés.

LA ACTUALIDAD EXTRANJERA

PANORAMA DEL DIA

SI EL DOLAR SE DERRUMBA...

Crisis de confianza. Recelo y sospecha de todo y por todo. En la ortodoxia financiera, la carcoma del cisma ataca sus credos fundamentales, sus principios inmanentes y la herejía cruda. La libra, el dólar y el franco constituían algo así como la santísima e indiscutible trinidad de las monedas objeto de todos los fervores financieros del mundo. Pero he aquí que el padre—la libra—vacila y cae, y el hijo—el dólar—comienza a ser puesto en cuarentena. De los afanes y solicitudes del espíritu santo—el franco—por levantar la moral de la disuelta trinidad, habla elocuentemente el aparato que con se ha rodeado el viaje de Laval a Norteamérica para calafatear dentro de lo que permitan los egoísmos, los "chauvinismos" y los nacionalismos esa nave sagrada donde se han embarcado todos, o casi todos los sistemas financieros del mundo. Ya cayeron al agua, como la libra, algunas monedas que se nutrían como en esos casos biológicos de comensalismo o simbiosis de la sustancia monetaria y crediticia inglesa. Porqué en el sistema del patrón oro que un financiero español, ya fallecido, calificó de "fantasma" con gran claridad de visión o de previsión hay cuerpos reales y hay fantasmas; hay luces propias y hay reflejos engañosos. Lo real, lo verdadero, era la convertibilidad directa de los billetes por oro amonedado; lo indirecto, la sombra que finge realidades era el "old bullion standard" que solo acepta saldar desniveles de la balanza de pagos por lingotes de oro, y en mayor proporción todavía el "gold exchange standard" que admite virtudes semejantes al oro en los billetes de países que aceptan el patrón oro. De esta última forma, la garantía metálica de muchos países que no consiguieron hacerla efectiva en oro contante y sonante vivió la ilusión de existir al tener divisas oro en billetes. Oro convencionalmente contante... pero no sonante. Algo parecido a la atribución de virtudes milagrosas a las reliquias fabricadas en serie por el solo hecho de haber sido frotadas con la reliquia auténtica.

El artificio se ha roto en lo que se refiere a la libra. Muchos países garantizaban su moneda con depósitos de libras papel considerándolas tan fijas e inalterables como las propias "guineas" o "soberanos" oro. El parasitismo crediticio ha quebrado, alcanzando la quiebra a todos los fieles creyentes de la libra esterlina. ¿Sucederá lo mismo con el dólar, sobre cuya inmovilidad y fortaleza hay fabricados no pocos sistemas monetarios que todavía quedan en pie? Y en caso de que suceda, ¿cuáles serán los efectos mundiales?

Malo es que la confianza y el crédito que son la fe del paganismo financiero se socaven por la sospecha y el recelo. Peor, sin embargo, que los hechos confirmen esta desconfianza. Y los hechos vienen demostrando que no es la libra solamente la que ha perdido esa virginidad confianzuda, sino que es también el dólar quien comienza a estar en entredicho. Porque al fin y al cabo la libra, después de su batalla agotadora por sostener una paridad de antes de la guerra—cara fierté, ciertamente—que estaba perdida sin remedio podía parecer vulnerable. Pero ¿y el dólar?

La moneda americana, supergarantizada de oro, atragantada de reservas metálicas, era la estampa viva de inmunidad. Podrá la humanidad deshacerse, surgir incluso una fantástica guerra de los mundos, a la manera que la describe Wells y el dólar continuaría en su puesto. Ha bastado, sin embargo, no que el planeta se hiciera pedazos, sino que surgiera la incertidumbre actual para que la situación de Norteamérica vacilara con tanta mayor violencia cuanto más complicado es su mecanismo económico y financiero. Los Bancos, multiplicados hasta el infinito, tienen inmovilizados sus activos. Sus depositantes se inquietan y desconfían retirando sus fondos.

Cuando estos depositantes son europeos, lo que se retira es oro. En una sola semana han salido de la Caja de Reservas Federal más de 100 millones de dólares, y en 15 días 500 millones. Y la salida se convertirá en tropel desordenado y arrollador si los Bancos de emisión europeos se lanzaran a realizar en oro sus divisas americanas que en virtud del discutido y peligroso sistema del "gold exchange standard" tienen en sus cajas como garantía indirecta de sus billetes. Si la libra ha arrastrado al escudo portugués, a la libra egipcia y a otras monedas, el dólar consumaría el derrumbamiento porque no hay ningún Banco de emisión que

no tenga reservas en dólares. Suiza ha empezado a repatriar sus capitales y Bélgica, por medio de su Banco de Emisión hace lo propio. Si Francia, árbitro hoy de los destinos financieros del mundo, inicia siquiera un movimiento semejante el desastre hará época. Cada barco que sale hoy de Norteamérica para Europa lleva en sus bodegas, como los galeones del siglo XVI, buenas partidas de oro. ¿Cuál es la capacidad de entrega de los Estados Unidos para sostener ese compromiso de honor que supone el patrón oro, de vender todo el metal precioso que se le compre a un precio fijo—"el gold point"—, y de comprar todo lo que se le ofrezca, también a precio fijo? ¿Hasta cuándo pueden entregar oro los Bancos de la Reserva Federal sin que peligre el propio patrón monetario? Gentes bien enteradas, dicen que aún podrían dar mil millones de dólares sin resentirse gravemente; nosotros creemos que mucho antes de llegar a esa cifra, ya se habría suspendido la convertibilidad y el dólar habría ido a hacer compañía a la libra, a la peseta, a la corona sueca y a la noruega en eso de estar a merced solamente de fuerzas ocultas de la especulación internacional.

Deseamos todos, sin embargo, que esto no ocurra, aunque deseamos también que el oro pierda el monopolio de garantía que tiene para avalar monedas porque esto hace que se cometan verdaderas locuras por su posesión y acaparamiento. Y más si los que atesoran dólares—en Polonia hay en poder de particulares más de 60 millones de dólares—por creer que eran siempre oro, se encuentran un buen día con que el encanto se ha roto. El ídolo que tenía los pies de barro, se vendría al suelo catastróficamente.

Antonio DE MIGUEL

Para repuestos legítimos "Chevrolet,"
"Garage Cervantes"

ALTO: Cortes de traje gran moda con 3 metros, a 15, 18, 21, 24, 30, 33, 36, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas. EL METRO y sus tres

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.
Teléfono 1528.

Cuartos de Baño completos desde Ptas. 400

Servicio rapidísimo y camión a precios económicos, a los pueblos de la provincia

El Gordo de Navidad

lo distribuirá entre sus clientes

Calzados Rodríguez

Regalando en cada compra participaciones en el número

10.702

ADEMÁS esta casa vende los zapatos de lujo para
Señora a

Pesetas 10'50

Para Caballero a

Pesetas 11'75

5.000 PARES brodequines para caballero buení-
sima calidad a

Pesetas 11'95

CALLE JOAQUÍN COSTA, N.º 20

(Teléfono 1-1-6-2)

SUCURSAL: FERMÍN GALÁN, N.º 26

(Teléfono 1-1-2-3)

C O R D O B A